



CARRERA: Abogacía

Plan: 2017

Ciclo: Ciclo jurídico de Práctica Profesional

Departamento: Departamento de Derecho Procesal

Área: Área de Práctica Profesional

ASIGNATURA: Derecho Procesal Penal

CÁTEDRA: A

AÑO LECTIVO: 2018

EQUIPO DOCENTE

Titular: González, Ramón Luis.

Adjunto/s:

Jefe/s de Trabajos Prácticos: Zarate, Juan José; Leiva Ricardo Daniel; Rojas Busellato, Diomedes Guillermo; Escarlón Marcelo Fabián (interino)

CARGA HORARIA TOTAL (Hs. Reloj): 160

CARGA HORARIA SEMANAL (Hs. Reloj): 4

FUNDAMENTACION

En estudio del derecho Procesal Penal, principalmente, se aborda el debido proceso como garantía esencial, como instrumento de justicia y no de venganza, junto al respeto de los derechos de todos los involucrados.

Se estudia la regulación jurídica que en concreto demanda la realización de cada una de las etapas y fases del proceso penal, desde su iniciación hasta la etapa de ejecución. Ello conlleva a la necesidad de conocer la génesis del proceso penal, su evolución histórica, los distintos sujetos de la relación procesal, la actividad procesal, los medios de coerción, de prueba, de defensa. Asimismo, el proceso decisorio, sus fundamentos y vías de impugnación. Finalmente, la etapa ejecutiva y su problemática. Sin descuidar un capítulo a los procesos especiales y modos anómalos de culminación del proceso.

En la faz práctica, se adopta el método de casos, guías de lectura de fallos judiciales, elaboración de escritos jurídicos y ejercicios de litigación en audiencia. Con el objeto de que el alumno no solamente aprenda el alcance y sentido de una norma o un principio, sino que además pueda ejercitarse en el uso de tales normas y principios para fundamentar una toma de postura, en los diversos roles que pudieran asignársele en la praxis (acusación, defensa, decisión).



OBJETIVOS GENERALES

Que el alumno logre:

- Brindar una sólida formación jurídica para conocer las características del proceso penal, y desarrollar capacidades de intervenir en el marco de dicho proceso en todas sus instancias, analizando y aplicando las reglas relativas a la responsabilidad penal, la justificación y fin de la pena y de las medidas de seguridad. Esto implica que el alumno deberá aprender y comprender, de manera crítica y reflexiva los conceptos, principios y fundamentos del derecho procesal penal, desde las diferentes posturas doctrinarias.
- En la faz práctica, que adopte un método para la resolución de casos y guías de lectura de fallos judiciales. Con el objeto de que el alumno no solamente aprenda el alcance y sentido de una norma o un principio, sino que además pueda ejercitarse en el uso de tales normas y principios para fundamentar una toma de postura, en los diversos roles que pudieran asignársele en la praxis (acusación, defensa, decisión). A su vez, la práctica deberá tener la orientación para que el alumno adquiera habilidades y destrezas para el ejercicio en el área del derecho penal.

CONTENIDOS

El proceso penal: concepto, contenido, características. La legislación procesal penal nacional y en las provincias del NEA. Garantías constitucionales, convencionales y procesales. Modelos de enjuiciamiento: inquisitivo, acusatorio, mixto. Formas sustanciales del juicio previo: Acusación, Defensa, Prueba y Sentencia. Órganos jurisdiccionales penales. Competencia y jurisdicción penal. Modelos de organización judicial. Actividad previsional. Fases del Proceso. Acciones públicas y privadas. Etapa instructoria. Medidas Cautelares. Prueba y procedimiento. Valoración de la prueba y admisión de evidencias. Defensas. Situación del imputado. Proceso por Audiencias. Control de la acusación, resoluciones previas, sobreseimiento y salidas alternativas Juicio oral. Introducción y examen de las pruebas y declaraciones previas. Alegatos de cierre. Sentencia Penal. Audiencia sobre la pena. Control de las decisiones judiciales. Medios impugnativos. Juicio por jurados. Imparcialidad. Oralidad. Inmediación. Contradicción. Publicidad. El actor civil. Procedimientos especiales

PROGRAMA

MODULO I. INTRODUCCION. SISTEMAS DE ENJUICIMIENTO PENAL

Unidad I. Introducción al Derecho Procesal Penal

Objetivo: Que el alumno pueda comprender la inserción del Derecho procesal penal en el Ordenamiento jurídico y la inevitable relación con las otras ramas del saber que son su complemento o presupuesto.



1. La unidad de reacción jurídica ante el delito: Derecho penal material (parte general y especial) Derecho procesal penal, derecho de ejecución penal. Relaciones entre estas disciplinas. Los límites supranacionales y constitucionales del ejercicio del ius Puniendi del Estado.
2. Relaciones entre criminología, Política criminal y dogmática penal.
3. Derecho procesal penal. Concepto y caracteres
4. Fuentes del Derecho procesal penal
5. Interpretación de las normas procesales penal.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos I, cap. 2 pág. 73 a 141.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I, cap. 1 págs. 17 a 42, Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 1 pág. 35 a 41. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.-
- BINDER M. Alberto. "Introducción al Derecho Procesal Penal". 2 edi. Ad-hoc.- pág 41 a 53- año 1999.-
- BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:
- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I. pág. Cap. 1.- Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I. cap.1, pág.29 a 41, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad II. Introducción al Proceso Penal. Fases

Objetivo: Que el alumno incorpore el concepto de proceso, debido proceso penal y la primer aproximación a las diferentes fases del mismo.

1. El proceso penal. Concepto. Garantías. Formas esenciales del juicio: acusación, defensa, prueba y sentencia dictada por los jueces naturales de la causa. Remisión.
2. La exteriorización del proceso penal. Actos, sujetos, etapas y objetivos.
3. Fines del proceso penal.
4. Fases del proceso penal. Caracteres.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos II, pág. 5 a 35 , Buenos Aires, 2011.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I, pág. 74 a 127 , Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 1 , pág. 41 a 46. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.



BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I cap. 1.- Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I. cap. I, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad III. Sistemas de Enjuiciamiento Penal

Objetivo: Que el alumno conozca la relación existente entre modelo de Estado y proceso penal, comprenda las características y devenir histórico de los diferentes sistemas de enjuiciamiento penal, la evolución de los mismos en nuestro país y la realidad actual.

1. Relaciones entre el modelo de Estado y el proceso penal.
2. Sistemas procesales. Inquisitivo. Acusatorio. Mixto.
3. Sistemas procesales penales en la República Argentina. Modelo constitucional y códigos procesales penales de la Nación y de las Provincias.
4. Ejes del movimiento de reforma procesal penal.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos I, cap. II pág. 257 a 460, Buenos Aires, 2011.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I, pág. 44 a 74, Corrientes, 2017.
- JAUCHEN, Eduardo. "Tratado de Derecho Procesal Penal". t. 1 cap. 1 pag. 46 a 79. Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I, cap. II , actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

MODULO II: GARANTIAS SUPRANACIONALES Y CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO PENAL.

Unidad IV. Las garantías del proceso penal

Objetivo: Que el alumno comprenda e internalice la importancia de las garantías provenientes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y de la Constitución Nacional que resguardan a los ciudadanos del ejercicio del poder penal del Estado a través del proceso penal. También, que adquiera destrezas y habilidades necesarias en la litigación para hacer efectiva dichas garantías.



1. Legalidad procesal. Alcance
2. Debido proceso. Principio de inocencia y sus derivaciones. En materia de coerción personal, de revisión de la sentencia, in dubio pro reo. Error judicial.
3. Juez Natural. Competente, independiente e imparcial.
4. Juicio previo. Non bis in ídem.
5. Defensa en juicio. Alcance del derecho. Defensa del imputado. Defensa material y técnica.
6. El derecho a ser juzgado en un plazo razonable.
7. Inviolabilidad del domicilio y los papeles privados. Derecho a la intimidad y a una expectativa razonable de privacidad. Consecuencias a otros ámbitos distintos del domicilio.
8. Tutela Judicial Efectiva. Alcance.
9. El paradigma constitucional del proceso penal. Distinción de roles, contraposición de intereses, imparcialidad de los jueces, igualdad de atribuciones del acusador y el defensor; reconocimiento del interés prevalente. Un proceso penal contradictorio.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos I, cap. II. Pág. 469 a 732. Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, "Proceso Penal. Sistema acusatorio adversarial", cap. 1. Pág. 13 a 119. Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2015.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I, cap. II, pág. 129 a 259. Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. III. Pag. 118 a 164 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I. cap. II y III. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I, cap. III, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad V. Principios procesales

Objetivo: Que el alumno comprenda e internalice los principios procesales que dan sustento a las instituciones básicas del proceso penal. Que sepa distinguir las distintas funciones de la actividad procesal (juzgar, investigar, perseguir, penar, etc.). Que pueda comprender los principios que rigen el ejercicio de la potestad punitiva estatal.

1. Concepto de proceso penal y teorías. Relación jurídica procesal. Concepto, objeto y contenido. Principios de la relación procesal penal.
2. Las funciones de perseguir, juzgar y penar el delito. Concepto. Independencia. Justificación. Normas constitucionales y supranacionales.



3. Oficialidad. Formulación y corolarios. Oficiosidad (promoción de oficio, inevitabilidad, necesidad de la promoción, irrevocabilidad, legalidad, indeclinabilidad e improrrogabilidad, indisponibilidad).
4. Principio de oportunidad. Noción. Oportunidad reglada. Criterios de aplicación. Ventajas. Redistribución de recursos y políticas de persecución penal.
5. Verdad real. El concepto de verdad para el proceso penal. Formulación y corolario. Inmediación (oralidad, concentración, identidad física del juzgador) publicidad del debate, investigación judicial autónoma, libertad de la prueba, comunidad de prueba, libre convicción). Celeridad, desformalización y simplicidad de las actuaciones.
6. Inviolabilidad de la defensa- Formulación y corolarios: intervención, contradicción, imputación, intimación originaria, ampliación de la acusación, intimación como base de la sentencia.
7. Crisis y formulación de estos principios. Prescindencia de la verdad y disponibilidad de la acción penal pública (suspensión del proceso a prueba, mediación, conciliación)

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos I, cap. 8, pag. 809 a 878 Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, "Tratado de Derecho Procesal Penal". t. 1 cap. 2 pag. 104 a 150. Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 2, pag. 86 a 91 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I. cap. 2. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

MODULO IV: ACCION Y JURISDICCION PENALES

Objetivo: Que el alumno comprenda la necesaria relación entre acción y jurisdicción. La naturaleza de ésta, sus manifestaciones, la competencia penal y los problemas a ellas vinculados.

Unidad 7. Acción y Jurisdicción

1. La acción penal. Pretensión penal. Naturaleza jurídica. Diferencias. Distintas clases de acciones: públicas (iniciables de oficio y dependientes de instancia privada) y privadas. La conversión de la acción pública en privada. Mediación Penal.
2. Obstáculos para la persecución penal. Inmunidad, privilegio, desafuero.



3. Jurisdicción penal. Concepto. Fuentes, órganos, caracteres, contenido, aspectos.
4. Jurisdicción penal Federal y Común. Diferencias. Justificación
5. Competencia penal. Concepto. Clases: material, territorial, funcional y por conexión. Criterios de procedencia. Incompetencia. Conflictos de competencia.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- BINDER, Alberto, Introducción al Derecho Procesal Penal. cap. 3. Pag. 209 a 218. 2 edición. Edi. Ad-Hod. Bs. As. 1999
- JAUCHEN, Eduardo, "Tratado de Derecho Procesal Penal". t. 1 cap. 5 pag. 669 a 739 y cap. 4 pag. 535 a 638 Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I. cap. 3 pag. 263 a 342 Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 5. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I. cap. 3 Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I cap. 3, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

MODULO V: SUJETOS PROCESALES

Objetivo: Toda exposición del Derecho procesal penal debe abordar el análisis de los sujetos de la relación jurídica procesal. De ellos, el rol estelar lo tiene la judicatura penal, dado que su función es decir el derecho (juris dictio). Por ello aquí se busca que el alumno comprenda la naturaleza, estructura, funciones y límites al ejercicio de esa potestad estatal.

Unidad 8. El tribunal penal

1. El juez penal. Concepto y atributos. Independencia, imparcialidad, competencia, idoneidad. Inhibición y Recusación.
2. Modelos institucionales. Juez técnico vs. Jurado. El jurado popular. El jurado de escabinos. Normas Constitucionales. Discusión político criminal.
3. Distintas competencias judiciales: jueces de garantías, jueces de revisión, jueces de sentencia. Las estructuras judiciales y el modelo de "colegio de jueces" y la oficina judicial.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos II cap. IV, pag. 412 a 577. Buenos Aires, 2011.



- JAUCHEN, Eduardo, "Tratado de Derecho Procesal Penal". t. 1 cap. 5 pag. 669 a 739 y cap. 4 pag. 535 a 638 Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I, cap. 4, pag. 399 a 461 , Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 5, pag. 216 a 223 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I. cap. 4 Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I, cap. 4 , actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 9. El acusador Penal

Objetivo: Un rol no menos importante es el asignado al acusador penal. Si su intervención no es posible excitar la actividad jurisdiccional. En esta unidad se busca que el alumno comprenda la naturaleza y estructura del acusador penal, tanto público como particular (querellante). Asimismo, se procura que el alumno comprenda la importancia que la acusación tiene para garantizar los intereses de la víctima y la necesidad de contar con el auxilio de la policía judicial para garantizar el éxito de la pesquisa.

1. El Ministerio Público Fiscal. Concepto. Autonomía. Objetivos. Criterios de actuación. Funciones y responsabilidades. Atribuciones. Límites y control judicial.
2. Auxiliares: La policía judicial. Función, composición, atribuciones, situación institucional.
3. El querellante. Querellante adherente y exclusivo. Querellante autónomo. Fundamento. Titularidad. Representación. Facultades: intervención, prueba, recursos.
4. La víctima en el proceso. Derecho a la tutela judicial efectiva. Fundamento. Aspectos procesales y sustanciales.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos II, cap. IV, pag. 287 a 422, Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, "Tratado de Derecho Procesal Penal". t. 1 cap. 5 pag. 669 a 739 y cap. 4 pag. 535 a 638 Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I,II y III, Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.



BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I T. II. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I,II y III, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 10. El imputado y su defensor.

Objetivo: En esta unidad se procura que el alumno comprenda la condición del imputado en el proceso penal, sus derechos, y ligado a él la participación del defensor como sujeto imprescindible. También es importante que el alumno comprenda la organización de la defensa pública estatal y su rol institucional.

1. El imputado. Concepto, adquisición y cesación de la calidad; capacidad. El alcance del principio de inocencia y la garantía nemo tenetur. Consecuencias: Incoercibilidad moral y derecho a un comportamiento pasivo.
2. El defensor. Concepto, función, atribuciones. La organización de la defensa oficial pública.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos II, cap. IV pag. 185 a 281 Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, "Tratado de Derecho Procesal Penal". t. II cap. 7 pag. 234 a 246 y cap. 4 pag. 535 a 638 Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I, cap. 6, pag. 681 a 771 , Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I, cap. IV Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I, cap. 5 actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 11. Las partes civiles

Objetivo: Si bien como sujetos eventuales del proceso, las partes civiles junto a terceros citados y el asegurador, cumplen roles dentro del proceso penal si fuesen constituidos, citados o convocados oportunamente. En esta unidad se busca que el alumno comprenda las atribuciones, derechos y deberes de estos sujetos procesales.



1. Ejercicio de la acción civil en sede penal. Normas sustantivas y procesales.
2. El actor civil. Noción. Concepto. Atribuciones.
3. El demandado civil. Concepto. Atribuciones.
4. El tercero civilmente demandado. Concepto. Atribuciones.
5. El asegurador citado en garantía. Concepto. Atribuciones.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos II, cap. IV pag. 708 a 768, Buenos Aires, 2011.
- Tratado de Derecho Procesal Penal". t. II cap. 7 pag. 234 a 246 y cap. 4 pag. 535 a 638 Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I, cap.6, 681 a 771, Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 5 pag., 271 a 278 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I, cap. 5 Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I, cap. V, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

MODULO VI: ACTIVIDAD PROCESAL.

Unidad 12. Actos procesales

Objetivo: En esta unidad se procura que el alumno comprenda la diferencia entre acto y actividad procesal. Se trata de que comprenda la teoría del acto procesal, su estructura y elementos. En cuanto a la actividad procesal, se busca que el alumno comprenda la importancia que tiene la observancia de las formas procesales, el tiempo en que deben ser llevadas a cabo, las comunicaciones necesarias de dichas actividades y las consecuencias de la actividad procesal irregular y los modos de sanearla, en los casos en que esto fuera posible. También se procura que el alumno comprenda la importancia de las sanciones procesales, sus consecuencias para el proceso penal y su modo de invocarlas y decidir las, como así también sus efectos.

1. Acto y actividad procesal.
2. Concepto y naturaleza jurídica. Caracteres, Regulación constitucional. El acto procesal. Estructura: elementos internos y externos. Clasificación. Formas.
3. El tiempo en el proceso penal. Plazos y términos. Clasificación. Cómputo. El plazo razonable en la duración del proceso.
4. Comunicación procesal. Notificaciones y vistas. Diferencias.
5. Irregularidad de los actos procesales. Vicios. Sanciones procesales. Clases: inadmisibilidad y nulidad. Nulidad absoluta y relativa. Consecuencias. Oportunidad



y forma de su planteo. Efectos sobre el proceso. El fruto del árbol envenenado y la regla de exclusión. Excepciones. El curso de investigación autónoma.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos III, cap. V pag. 9 a 55 Buenos Aires, 2011.
- Tratado de Derecho Procesal Penal". t. II cap. 6 pag. 7 a 115, Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos II, cap. 8 Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 4, pag. 178 a 194 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. II. Cap. 1 Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T.II cap. VII, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 13. Actividad acusatoria

Objetivo: En esta unidad se procura que el alumno comprenda la naturaleza y forma de la actuación acusadora, como asimismo los medios para oponerse a ella y la eventual impugnación a las decisiones del acusador público, en los casos en que la investigación quede a su cargo.

1. Actividad acusatoria. Concepto. Necesidad de promoción de la acción penal. Disponibilidad de la acción. Oportunidad.
2. Requisitorias y dictámenes fiscales. Requisitos y fundamentos. Atribuciones del fiscal a cargo de la investigación. Oposición e impugnación.
3. Querellante. Constitución. Requisitos. Oposición.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos II, cap. IV, pag. 287 a 422, Buenos Aires, 2011.
- Tratado de Derecho Procesal Penal". t. II cap. 6 pag. 451 a 453, Santa fe. Rubinzal Culzoni. 2013.-
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 9 pag. 429 a 448 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:



- ALEGRE, Juan Ramón: “Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas” T. I cap. IV. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: “DERECHO PROCESAL PENAL”, T.II cap. VI, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 14. Actividad probatoria

Objetivo: La actividad probatoria es decisiva, dado que incide de manera esencial en la suerte del proceso, por una serie de principios como el de inocencia y de verdad real El onus probandi, a cargo del acusador, conlleva a que en caso de ausencia de pruebas o insuficiencia probatoria, deba absolverse al acusado. En esta unidad se busca que el alumno comprenda los principios que rigen esta actividad, sus formas, y el impacto que la prueba vaya generando en el intelecto del juzgador, lo que será decisivo para la toma de decisiones en el proceso penal, en cualquiera de sus fases.

1. Concepto de prueba. Pruebas y elementos de convicción. Presunciones e Indicios.
2. Fuente, medio, órgano y objeto de la prueba.
3. Principios de valoración de la prueba: prueba tasada y libertad probatoria. Legalidad, pertinencia, utilidad.
4. Sistema de valoración de la prueba: Íntima convicción, libre valoración, prueba legal.
5. Estados intelectuales ante la prueba: certeza, duda, probabilidad. In dubio pro reo y sus consecuencias en las distintas fases del proceso.
6. Prueba Ilícita. Medios de exclusión probatoria.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: “Derecho Procesal Penal”, Ed. Del Puerto, tomos III cap. V pág. 68 a 217 Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, “Proceso Penal. Sistema acusatorio adversarial”, cap. IV. Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2015.
- CAFFERATA NORES, José I., “Manual de Derecho Procesal”, cap. 7. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: “Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas” T. I. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: “DERECHO PROCESAL PENAL”, T,II cap. VI, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 15. Medios de Prueba



Objetivo: Que el alumno conozca y aprenda los diferentes medios probatorios existentes en los regímenes procesales vigentes y las formalidades necesarias para su incorporación al proceso.

1. Comprobación Judicial Inmediata. Inspección Judicial. Reconstrucción del hecho. Requisa Personal.
2. Allanamiento. Registro. Secuestro.
3. Prueba Testimonial.
4. Prueba Pericial. Prueba Documental.
5. Reconocimiento.
6. Careo.
7. Nuevos medios y fuentes de Prueba.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos III cap. V pág. 68 a 217 Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, "Proceso Penal. Sistema acusatorio adversarial", cap. IV. Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2015.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 7. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I T. II. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I,II y III, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 16. Actividad coercitiva.

Objetivo: El proceso penal no podría lograr alguno de sus fines, como la averiguación de la verdad y la aplicación de la ley penal, sin acudir a medidas coercitivas que restrinjan derechos del imputado o de terceras personas. Estas son medidas de cautela (garantías) que deben adoptarse de ser necesario para no frustrar dichos fines. En esta unidad se busca que el alumno comprenda la importancia que dichas medidas tienen en el proceso, sus requisitos, oportunidad, límites y control. De ellas, la más importante, la prisión preventiva, merece un estudio en particular desde la óptica del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, por comprometer un derecho humano fundamental. Aquí se busca que el alumno dimensione la importancia que dicha medida de coerción importa y las garantías que en ella están comprometidas, cualquiera sea el rol que adopte en el proceso (acusador, defensor, juzgador).

1. Medidas cautelares en el proceso penal. Concepto, naturaleza jurídica, finalidad y fundamentos.
2. Medidas de coerción personal: citación, aprehensión, arresto, detención, incomunicación, prisión preventiva. Medidas sustitutivas.



3. Los estándares internacionales en materia de prisión preventiva. Dictámenes de la CIDH y fallos y opiniones consultivas de la CorteIDH.
4. Registros y requisas. Condiciones, límites y fundamentos.
5. Libertad durante el proceso penal. Excarcelación. Condiciones y procedencia, Revisión de la prisión preventiva. Cese de prisión preventiva. Condiciones. Requisitos. Caucciones y otras medidas asegurativas.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos III, cap. V. pág. 373 a 433 Buenos Aires, 2011.
- BALCARCE, Fabián. Medidas Limitativas de la libertad individual en el proceso penal. cap. I y II Edit. Mediterránea, Córdoba, 2006.
- CAFERATTA NORES, José- Tarditti Aida Código Procesal Penal de Provincia de Cordoba comentado. T. I. Pág. 628 a 702 Edit. Mediterránea, 2003,
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. V. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.
- BOVINO, Alberto. Problemas del Derecho Procesal Penal Contemporáneo. Cap. IV. Edit. Del Puerto, 2006. Bs As.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. II. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. II, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 17: Actividad defensiva.

Objetivo: En esta unidad se busca que el alumno comprenda e internalice el rol fundamental que la actividad del defensor cumple para el proceso penal, en las distintas fases, y los medios con los que cuenta para resistir la actividad acusadora.

1. Actividad de la defensa. Concepto. Declaración de imputado Concepto. Caracteres.
2. La actividad de resistir la imputación. En los distintas fases del proceso penal.
3. Excepciones. Concepto, Titular. Causales. Falta de jurisdicción y competencia. Falta de acción. Supuestos. Trámite. Impugnación.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos III, cap. V, pág. 223 a 316 Buenos Aires, 2011.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. V. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.



BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I. cap. V Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. II, cap. IV actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 18. Actividad decisoria.

Objetivo: La fase culminante del proceso es la decisión. En esta unidad se busca que el alumno conozca y comprenda las distintas manifestaciones de esta actividad, sus consecuencias y efectos en el proceso penal.

1. Actividad decisoria. Concepto, Naturaleza jurídica. Especies: decreto, auto, sentencia.
2. Aclaratoria o rectificación. Procedencia, procedimiento, efectos.
3. Juicio. Concepto amplio y restringido.
4. Sentencia. Sentencia definitiva y sentencia firme. El derecho a recurrir la sentencia condenatoria y el llamado doble conforme.
5. La sentencia penal. Estructura de la sentencia. Presupuestos. Congruencia entre acusación y sentencia. Requisitos. Motivación. Nulidad de la sentencia. Supuestos.
6. La sentencia en el juicio por jurados. Veredicto y sentencia. La cesura del juicio y la determinación sobre la pena.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos III, cap. V, pag. 328 a 363, Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, "Proceso Penal. Sistema acusatorio adversarial", cap. V. Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2015.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I,II y III, Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. II. Cap. V Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T.III, cap. VI actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.



Unidad 19. Actividad Impugnativa. Reglas generales.

Objetivo: Si bien toda decisión aspira a adquirir la condición de cosa juzgada, ello se impide mediante los medios de impugnación, dentro de los cuales están los recursos. En esta unidad se busca que el alumno comprenda la importancia que tienen estos remedios procesales que buscan sanear los errores o injusticias de las decisiones. Asimismo, se procura adiestrarlos en el uso de estas herramientas como modo de garantizar el debido proceso.

1. Fundamento del derecho a la impugnación y evolución histórica.
2. Resoluciones y actos impugnables y sus medios.
3. Principios generales. Impugnabilidad objetiva y subjetiva.
4. Recursos ordinarios y extraordinarios.
5. Admisibilidad y procedencia. Diferencias. Consecuencias.
6. Competencia del Tribunal de Alzada y límites (reformatio in pejus).

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos III, cap. 16 Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", 3ra Edición, cap. 13. Ed. Advocatus, 2012.
- BINDER, Alberto. Introducción al Derecho Procesal Penal. Cap. 5. Edit. Ad Hoc. Bs As

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T.III , actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.
- PALACIO LINO, Los Recursos en el Proceso Penal. Abeledo Perrot. 1998. Bs As.
- AYAN, Manuel. Recursos en Materia Penal. Marcos Lerner, C ordoba, 1985

Unidad 20. Recursos en particular.

Objetivo: En esta unidad se persigue que el alumno se capacite en la técnica de los distintos recursos en particular, durante todas las fases del proceso. También se busca que el alumno comprenda el impacto que han tenido en la configuración actual de los recursos penales las decisiones de los tribunales internacionales y participe de la discusión sobre la obligatoriedad de su obediencia por parte de los tribunales domésticos.

1. Revocatoria. Procedencia. Trámite. Efectos. Reposición en debate y reserva de recurrir en casación.
2. Apelación. Concepto. Procedencia. Trámite. Efectos. Queja por apelación denegada. Trámite y efectos.
3. Casación. Concepto. Fundamentos. Evolución histórica. Procedencia. Resoluciones revisables: casos regulados y otros admitidos por la Jurisprudencia. Límites de la

16



revisión del Tribunal casatorio y el derecho a la revisión amplia del fallo del art. 8.2.h de la CADH. Los fallos “Casals” y “Duarte” de la CSJN y sus consecuencias. Queja por casación denegada. Trámite y efectos.

4. Recurso de inconstitucionalidad. Objeto. Alcances y efectos.
5. Recurso Extraordinario Federal. Fundamento y objeto. Requisitos. Cuestiones federales (simple y compleja). Arbitrariedad de sentencia y gravedad institucional. Tribunales intermedios (casos “Strada” Y “Di Mascio”, CSJN). Objeto. Trámite. Efectos. Queja por denegación del recurso extraordinario.
6. La influencia de las sentencias de la Corte Interamericana sobre las decisiones del derecho interno. Caso “Bulacio” y la doctrina del caso “Fontevicchia” de la CSJN.
7. El llamado recurso de revisión. Causales. Efectos.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- LEIVA, Ricardo Daniel, “Estudio de Derecho Procesal Penal” Tomos III, cap. 16 Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., “Manual de Derecho Procesal”, 3ra Edición, cap. 13. Ed. Advocatus, 2012.
- BINDER, Alberto. Introducción al Derecho Procesal Penal. Cap. 5. Edit. Ad Hoc. Bs As

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- CLARIA OLMEDO, Jorge: “DERECHO PROCESAL PENAL”, T.III , actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.
- PALACIO LINO, Los Recursos en el Proceso Penal. Abeledo Perrot. 1998. Bs As.
- AYAN, Manuel. Recursos en Materia Penal. Marcos Lerner, C ordoba, 1985

Unidad 21. Actividad ejecutiva de la decisión firme.

Objetivo: Se busca que el alumno comprenda que la ejecución de la decisión firme abarca también una parte no menos importante del proceso penal, que debe estar regida por el control judicial, ya que la actividad se cumple – en la ejecución de la pena privativa de libertad -en ámbitos espaciales de competencia de la autoridad administrativa. En particular sobre la ejecución de la pena privativa de libertad, se busca que el alumno conozca las principales instituciones de la ley de Ejecución Penal y su relación con los estándares internacionales y los fines de la pena. Además, se busca que el alumno conozca y se capacite en las distintas consecuencias de la ejecución distintas de la pena privativa de libertad: medidas de seguridad, penas pecuniarias, penas de inhabilitación, penas accesorias y la ejecución civil de la condena.

1. Cómputo de la pena privativa de libertad.
2. Ejecución de la pena privativa de libertad. Ley 24.660. Principios que rigen la ejecución penal. Control judicial.
3. Institutos de la Ley de Ejecución penal: salidas transitorias. Libertad condicional, libertad asistida, prisión continua, prisión discontinua.



4. Ejecución de las medidas de seguridad.
5. Ejecución de las penas de multa y de inhabilitación.
6. Penas accesorias.
7. Ejecución civil. Restitución de objetos. Declaración de falsedad instrumental.
8. El incidente de ejecución penal. El juez de ejecución y el trámite de la ejecución. Revisión de la decisión.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- MAIER, Julio B.J.: "Derecho Procesal Penal", Ed. Del Puerto, tomos I, II y III, Buenos Aires, 2011.
- JAUCHEN, Eduardo, "Proceso Penal. Sistema acusatorio adversarial", Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2015.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomos I,II y III, Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. I T. II. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. I,II y III, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

MODULO VIII: DINAMICA DEL PROCESO PENAL

Unidad 22. El proceso penal y sus fases.

Objetivo: En esta unidad se busca que el alumno comprenda y condense todos los conocimientos de las unidades anteriores, mostrando la dinámica de desenvolvimiento del proceso penal en sus distintas fases.

1. Etapa preparatoria. Finalidad. Investigación a cargo del fiscal. Investigación a cargo del juez.
2. Etapa crítica. Merito provisional de la investigación. Acusación. Sobreseimiento. Resoluciones. Impugnación
3. El juicio o debate. Actos preliminares. Discusión. Deliberación y sentencia. Impugnación.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- JAUCHEN, Eduardo, "Proceso Penal. Sistema acusatorio adversarial", cap. II, III y V Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2015.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomo II, cap. 12 y 13 Corrientes, 2017.



- CAFFERATA NORES, José I., “Manual de Derecho Procesal”, cap. 9, 10 y 11. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: “Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas” T. II. Moglia. Corrientes, 2014.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: “DERECHO PROCESAL PENAL”, T. III, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

Unidad 23. Proceso por Audiencias

Objetivo: Que el alumno asimile a la audiencia como mecanismo esencial y natural para la toma de decisiones dentro de un proceso penal y adquiera destrezas y habilidades básicas para la litigación oral.

1. Proceso por audiencias. Paradigma acusatorio.
2. Modelos escritos. El expediente, herencia del modelo inquisitivo.
3. Teoría del caso. Estrategias compositivas y competitivas.
4. Audiencia como metodología de trabajo.
5. Funciones de la audiencia
6. La importancia de los roles: el requirente, el requerido, el juez.
7. Audiencia multifunción.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- AROMI, Gabriela y CARBAJAL, Fernando: “Introducción al Proceso Acusatorio y a la Litigación Oral”, Ed. Mave, Corrientes, 2014.
- LORENZO, Leticia, “Manual de Litigación”, ediciones Didot, CABA, 2014.
- LEIVA, Ricardo Daniel, “Estudio de Derecho Procesal Penal” Tomo II, cap. 16, Corrientes, 2017.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- BAYTELMAN, Andrés y DUCE, Mauricio: “Litigación Penal, Juicio Oral y Prueba”, ED. Ibañez, 2007.

Unidad 23. Juicios especiales.

Objetivo: En esta unidad se busca que el alumno conozca las distintas manifestaciones de otros juicios especiales, como el abreviado, la suspensión del juicio a prueba, el juicio correccional, de niñas, niños y adolescentes, y el juicio de extradición.

1. El juicio abreviado.
2. Suspensión del proceso a prueba.



3. El juicio correccional.
4. Juicio de niñas, niños y adolescentes
5. El juicio de extradición.
6. El juicio por jurados.
7. El juicio de flagrancia.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- JAUCHEN, Eduardo, "Proceso Penal. Sistema acusatorio adversarial", Ed. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2015.
- LEIVA, Ricardo Daniel, "Estudio de Derecho Procesal Penal" Tomo III, cap. 16 Corrientes, 2017.
- CAFFERATA NORES, José I., "Manual de Derecho Procesal", cap. 12. 3ra Edición, Ed. Advocatus, 2012.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- ALEGRE, Juan Ramón: "Derecho Procesal Penal Elementos, Esquemas" T. II. Moglia. Corrientes, 2014.
- Bovino Alberto. La suspensión del procedimiento penal a prueba en el Código Penal Argentino. Edit. del Puerto. Bs As. 2006.
- CLARIA OLMEDO, Jorge: "DERECHO PROCESAL PENAL", T. III, actualizado por JORGE RAUL MONTERO, ED. RUBINZAL-CULZONI, 2008.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

En la faz teórica, la clase consistirá en una exposición de la materia por el profesor y sus colaboradores, con un método interactivo a través de preguntas de los alumnos y trabajo en el aula, a través de grupos. El empleo de guías de lectura y el uso de proyección de power point para ilustrar con gráficos y textos.

En la faz práctica, se adopta el método de casos, guías de lectura de fallos judiciales, elaboración de escritos jurídicos y litigación en audiencias simuladas. Esta última estará basada en la técnica de role-play o representación práctica de audiencias, con introducción teórica-práctica en todas las unidades. Esto se encuentra determinado con la finalidad de que el alumno no solamente aprenda el alcance y sentido de una norma o un principio, sino que además pueda ejercitarse en el uso de tales normas y principios para fundamentar una toma de postura, en función de los diversos roles que pudieran asignársele en la praxis (acusación, defensa, decisión).



Actividades según posible formas de concreción:	Carga Horaria (Hs. Reloj)
Horas teóricas	40
Horas prácticas que forman parte de las asignaturas	40
TOTAL	80

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El contenido teórico será evaluado a través de tres (2) Exámenes Parciales y un Examen Integrador (escritos), teóricos y que incluyan casos donde el alumno deba aplicar las normas procesales en juego. Los exámenes parciales serán evaluados mediante la modalidad de la oralidad.

El contenido práctico será evaluado por la participación en las prácticas profesionales, a través de los distintos roles asignados.

Para la calificación de los alumnos se aplica el régimen vigente en la UNNE (Res. C.S. Nº 473/08) se aplica la siguiente escala de calificación: 0 (Reprobado); 1, 2, 3, 4, 5 (Insuficiente); 6 (Aprobado); 7 (Bueno); 8 (Muy Bueno); 9 (Distinguido); 10 (Sobresaliente). Solo se aplicará el 0 (reprobado) en caso de falta grave o conducta inadecuada por parte del alumno.

Se evaluará si el alumno ha podido adquirir el cuerpo de conocimientos teóricos y el conjunto de destrezas y habilidades básicas para el ejercicio de la profesión en el área del Derecho penal.

La calificación final se determinara en base a un promedio entre las notas obtenidas en los exámenes, más la participación en el curso, la calidad de los aportes y los trabajos prácticos.